

## Denuncian millonario incumplimiento previsional en el Slep Magallanes

» Antecedentes recibidos por La Prensa Austral indican que la situación se generó porque el servicio no contaría con recursos disponibles para hacer tal desembolso.

Una situación de tensión financiera enfrenta el Servicio Local de Educación Pública (Slep) Magallanes, luego de constatarse retrasos en el pago de cotizaciones previsionales y en el entero de descuentos por planilla correspondientes a remuneraciones de diciembre de 2025.

Antecedentes proporcionados a este medio dan cuenta de esta situación de alta gravedad, pues se trata de obligaciones legales cuyo monto global asciende a cifras millonarias y cuyo atraso expone al servicio a intereses, multas y eventuales responsabilidades administrativas.

De acuerdo con la información recopilada, el Slep Magallanes no habría contado con los recursos disponibles para efectuar dichos pagos dentro de los plazos establecidos por la normativa vigente. Si bien los sueldos líquidos de los funcionarios habrían sido cancelados, las imposiciones previsionales y otros descuentos retenidos directamente de las remuneraciones no habrían sido transferidos oportunamente a las instituciones correspondientes, configurando un escenario de incumplimiento que afecta directamente a los trabajadores y compromete la credibilidad del sistema.



Las oficinas de la dirección ejecutiva del Slep Magallanes, en calle Lautaro Navarro.

En un contexto regional marcado por múltiples desafíos en materia de infraestructura educativa, convivencia escolar y continuidad pedagógica, el retraso en el cumplimiento de obligaciones previsionales y laborales suelen ser uno de los primeros síntomas de un deterioro financiero más profundo, que termina afectando directamente el normal funcionamiento del servicio educativo.

Precisamente para evitar la repetición de esos escenarios, el Estado impulsó el traspaso de la educación pública a los Servicios Locales de Educación Pública mediante la Ley 21.040, con el objetivo de contar con una administración estatal es-

cias de las antiguas corporaciones municipales, como Cormupa en Punta Arenas y Cormunet en Puerto Natales, demostraron que los atrasos previsionales y laborales suelen ser uno de los primeros síntomas de un deterioro financiero más profundo, que termina afectando directamente el normal funcionamiento del servicio educativo.

Precisamente para evitar la repetición de esos escenarios, el Estado impulsó el traspaso de la educación pública a los Servicios Locales de Educación Pública mediante la Ley 21.040, con el objetivo de contar con una administración estatal es-

pecializada, con mayores estándares de control, planificación financiera y continuidad. En ese marco, la existencia de cotizaciones impagadas y retenciones no enteradas en un Slep resulta especialmente sensible, ya que tensiona el propósito central de la reforma.

El episodio ocurrido en Magallanes no se analiza en el vacío. A nivel nacional existen antecedentes recientes que muestran cómo los incumplimientos previsionales en servicios locales han derivado en consecuencias

financieras y administrativas de alto impacto. En el caso del Slep Puerto Cordillera, en la Región de Coquimbo, la Contraloría Regional detectó pagos extemporáneos de cotizaciones previsionales y de salud que generaron un daño fiscal cercano a los 79 millones de pesos por concepto de intereses, multas y recargos, gasto calificado como evitable y objeto de reparo. El informe dio cuenta, además, de un desorden administrativo y financiero más amplio.

En otro territorio, el Slep Licancabur, que administra establecimientos en Calama y Alto Loa, enfrentó una crisis que escaló la suspensión de su director ejecutivo y al inicio de un procedimiento de remoción, tras denuncias asociadas a sueldos impagos y fallas en la gestión financiera, debiendo intervenir la Dirección de Educación Pública para asegurar la continuidad del servicio.

Al cierre de esta edición, no se contaba con una versión oficial del Slep Magallanes respecto del origen del déficit de caja, el monto total de las obligaciones impagadas ni los plazos previstos para su regularización. /LPA

**NANUC**